



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

**PROYECTO DE RESOLUCION**

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVNCIA DE  
BUENOS AIRES**

**RESUELVE**

De beneplácito por la realización del Certamen de Poesía y  
Cuento, organizado por el Rotary Club de Avellaneda 2011.

JORGE DOMINGO SCIPIONI  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria -PJ  
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



## FUNDAMENTOS

El Rotary Club de Avellaneda 2011, con la colaboración del Instituto Municipal de Letras, convoca a participar del Certamen Literario, cuyas bases son las siguientes:

Los textos a participar deben estar escritos en idioma castellano, a doble espacio, tipografía 12, tamaño carta. No debe exceder el siguiente espacio: para poesía, máximo de cada poema, tema libre, treinta líneas, pueden entregarse hasta tres poemas por participante. En cuento, máximo de cuatro carillas, tema libre, tamaño carta, puede entregarse un solo cuento y la temática en los dos géneros, es libre.

Los textos deben estar firmados con seudónimo y entregados por triplicado.

En sobre chico aparte, colocar los datos personales, consistente en nombre y apellido, documento de identidad, domicilio, título de la obra presentada, seudónimo utilizado, teléfono y correo electrónico. Este sobre debe contar en su frente con el seudónimo utilizado y el género en el que se participa.

En otro sobre mayor, deben colocarse los textos que se presentan al certamen y el sobre con los datos personales, estando los dos sobres cerrados.

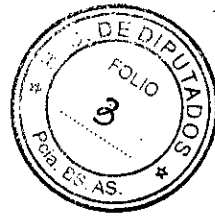
El sobre mayor debe dirigirse a Certamen de Poesía y Cuento Rotary Club Avellaneda (2011). Avda. Mitre 366 Código Postal 1870 Avellaneda, Provincia de Buenos Aires.

La inscripción al certamen es gratuita y solo se aceptan los trabajos enviados por correo o dejados personalmente en la dirección de referencia, en el horario de 10 a 16 horas. En el sobre enviado, debe constar que es para el certamen literario.

JORGE DOMINGO SCIPIONI  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria -PJ  
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



El cierre para la entrega de los trabajos es el 30 de abril de 2011, a partir de esta fecha, el jurado, integrado por personalidades del ámbito literario, se expedirá. No se recibirán trabajos por email.

La entrega de los premios se hará en el mes de junio, los ganadores recibirán comunicación directa o por correo electrónico.

Es condición excluyente que los galardonados deban presentarse personalmente a recibir el premio, siempre y cuando la distancia lo permita, en caso contrario, recibirán por correo o por mensajero especial la premiación.

Los premios consistirán en:

Primer Premio: Plaqueta y libros.

Segundo Premio: Medalla y libros.

Tercer Premio: Medalla y Diploma enmarcado.

El jurado podrá establecer las menciones que considere necesarias.

Los trabajos premiados serán publicados en los diarios locales.

Se adjuntan las bases del Certamen Literario de Poesía y Cuentos Rotary Club de Avellaneda 2011.

Por lo expuesto, solicito a los señores Legisladores la aprobación del presente proyecto.

JORGE DOMINGO SCIPIONI  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria -PJ  
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.